

## LA TRAMPA DE LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

PUBLICADO EN RIATA NO. 2, MES DE JULIO DE 2013

La Educación por competencias es el nuevo discurso de moda en el campo de la formación académica.

Cuando hablamos de competencias, nos referimos a la “capacidad demostrada de utilizar conocimientos y destrezas”. Los primeros son el resultado de la asimilación de información que tiene lugar en el proceso de aprendizaje, los segundos remiten a la habilidad para aplicar conocimientos y aplicar técnicas a fin de completar tareas y resolver problemas.

Para abordar de manera objetiva este concepto es necesario analizarlo desde sus orígenes e intencionalidades sociales, es decir, explicar cómo el modelo educativo que se está tratando de vender como la panacea que nos llevará al primer mundo, se relaciona con el sistema social y qué consecuencias tendrá sobre este si se logra consolidar.

El surgimiento de la educación por competencias está relacionada con el cambio de paradigma que acompaña las transformaciones económicas y sociales que se producen a partir de los años 80 del siglo pasado.

Estos acontecimientos que estamos viviendo tienen una importancia tan relevante como fue el deslinde entre Educación laica - Educación no laica, ocurrido en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX. La Educación no laica, respondía a la construcción de un Estado confesional de matriz religiosa, en donde la sociedad se organizaba a partir de los parámetros establecidos en las sagradas escrituras, es decir, no había separación entre el Estado y la Iglesia.

El laicismo propone una educación que fomenta la libertad de conciencia, la separación de la Iglesia de los asuntos del Estado, la no imposición de normas y valores morales particulares de ninguna religión.

El modelo educativo laico, se caracteriza por instituciones de carácter público, alejadas del monopolio que tenía la iglesia sobre la educación. Sus fines se orientan a fortalecer la identidad nacional de las Repúblicas liberales, que nacen de las independencias coloniales, a promover una educación familiar orientada hacia el amor a la patria y el civismo. Se trataba en fin de educar una fuerza laboral, destinada a ejercer funciones públicas o a trabajar en las empresas e industrias nacionales cuya producción iba dirigida al mercado interno.

A partir de los años 80, el modelo desarrollista endógeno de sociedad que prevaleció en América latina desde la década del 30 y que tenía como base formativa la educación laica, empieza a ser sustituido por el nuevo paradigma de la globalización. En este nuevo escenario, se busca que los Estados nacionales den paso a Estados supranacionales, el sector público se

reduzca significativamente y emerja un nuevo y poderoso actor: las denominadas transnacionales.

Bajo este esquema, la formación de un ciudadano apegado a la identidad nacional, al amor a la patria, insuflado en el civismo, en la preferencia de lo nacional sobre lo extranjero y de un sistema educativo centralizado, público y laico, empieza a ceder espacio hacia un sistema educativo que debe adaptar la sociedad a la competencia internacional, la cual surge como el nuevo eje articulador de la organización económica y social, que a su vez trasciende el tiempo y el espacio.

La educación por competencias constituye el punto de conexión del sistema educativo con el nuevo modelo tecnológico productivo que se impone a nivel global. Debilitados los Estados nacionales y las capacidades de los gobiernos, eliminadas las fronteras económicas, construidas las infraestructuras, físicas, comunicacionales y energéticas que facilitan la entrada de las transnacionales a nuestros países, sólo queda adaptar las fuerzas laborales nacionales a las exigencias y necesidades de las corporaciones globales, las cuales se despliegan a partir de plataformas informáticas y comunicacionales, redes financieras, sistemas logísticos multimodales de transporte e idioma internacional, masivo manejo de los medios que construyen la percepción ciudadana y un derecho internacional favorable a las grandes corporaciones.

A las empresas transnacionales le interesa una fuerza laboral y profesional, polivalente, multilingüe, que le dé lo mismo trabajar en el país que fuera de él.

Las instituciones educativas, léase Universidades, Institutos de educación superior y escuelas de educación media, que en los años 60 del siglo pasado fueron el asiento físico de los movimientos anti-sistémicos (movimientos hippies y otros), a inicios del siglo XXI, constituyen los aliados estratégicos en este proceso de adecuación de las sociedades a las competencias profesionales y laborales que se imponen a nivel global.

Para consolidar la educación por competencias, se requerirá construir estándares, indicadores e instituciones que certifiquen quienes alcanzan las competencias educativas, profesionales y laborales deseadas y quiénes no. Pero además de ello y quizás lo más importante desde el punto de vista educativo, será necesaria la transformación curricular que garantice que las competencias profesionales y educativas definidas puedan ser generadas y aportadas por el nuevo sistema educativo marcado por la globalización.

Las tendencias actuales apuntan a un sistema educativo ordenado en tres partes, a saber, un componente generador de las competencias, alineadas a los intereses de las corporaciones transnacionales, que preferiblemente debe estar conformado por instituciones educativas privadas o manejada por grupos privados; un segundo componente de agencias de acreditación y certificación de competencias, que pueden ser tanto nacionales como internacionales, las cuales decidirán que instituciones y/o profesionales cumplen con los estándares establecidos; y un tercer componente que agrupe a las empresas nacionales y

transnacionales o sus representantes, las cuales periódicamente determinarán el carácter y contenidos de las competencias que estarán vigentes.

La educación por competencias nos invita a construir un tipo de mundo globalizado que nos remite al “Mundo Feliz de Aldous Huxley”, pero que en contraste con esta obra, que sostiene que los seres humanos serán condicionados desde la genética, ahora nos plantea que la desigualdad y la estratificación social es una consecuencia natural derivada de la existencia o ausencia de capacidades que tengan las personas para cumplir los estándares establecidos y no es una construcción social derivada de las relaciones de poder.

Si esta visión y sus herramientas de ejecución triunfan, los seres humanos veremos como algo natural, a cada una las 5 categorías de personas que describe Huxley en su obra, pero clasificadas esta vez, desde las más competentes a las más incompetentes: los **Alpha** (competencias para dirigir), los **Betas** (competencias para ejecutar), los **Gammas** (competencias para obedecer), los **Deltas y los Epsilones** (competencias para los trabajos arduos).

Finalmente como corolario de este nuevo sistema educativo basado en competencias, se incorporarán dos nuevas categorías que agruparan a un residuo mayor o menor, dependiendo de la capacidad de inclusión del sistema, de niños, jóvenes y ciudadanos excluidos, a saber, un primer grupo que no podrá cumplir con las nuevas exigencias del mundo globalizado, al que denominaremos **los incompetentes**.

A su vez tendremos un segundo grupo de personas que serán víctimas de la obsolescencia de industrias y servicios cuyas competencias aprendidas ya no serán necesarias(**los desechados**).

La construcción de un sistema educativo que tiene como propósito reproducir la estratificación arriba descrita, sólo será posible si se eliminan las instituciones de educación pública y el Estado cede su función de determinar los contenidos de las políticas de educación, a las corporaciones transnacionales.

Serán entonces las competencias las que darán el acceso a la riqueza y a la buena calidad de vida. Habrá triunfado el darwinismo social que sostiene que siempre habrá ganadores y perdedores, la medida del éxito estará en el esfuerzo individual y por ende serán superfluos el Estado Nacional, las instituciones públicas, la familia y las redes solidarias.

Y al decir de Huxley, el modelo óptimo de sociedad será de un Iceberg, en donde ocho de nueve partes estarán debajo de la línea de flotación, y una de nueve partes por encima, con el agravante de que, los que estén debajo de la línea de flotación, serán felices porque contarán con la ración de alucinantes, deportes, copulación sin restricción, productos audiovisuales sin sentido y consumo irracional, que les hará llevadera sus vidas.

El nuevo modelo educativo basado en la competencia habrá cumplido su papel, el de consolidar un Panamá globalizado, que pone su mano de obra, recursos naturales e infraestructura al servicio de la maximización de las ganancias de las empresas transnacionales y de su elite aliada.

Al final de cuentas, lo más grave es que esta nueva forma más sutil y disimulada de esclavitud moderna, tiene como apologistas a profesionales y políticos que se autonombren como progresistas y Torrijistas y que no han dudado en aliarse los amos chocolates de los que nos advirtió Omar.